



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CÀCOTA N.de.S.**

FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. del P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA AUTO O LIQUIDACION	CUADERNO	FOLIO
2020- 000007-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	BENITA CAÑAS CAÑAS Y JOSE DANIEL MANTILLA CAÑAS	06 DE MARZO DE 2023	UNO	99 Liquid ación crédito
2020-00022- 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	YAJAIRA AYDEE MANTILLA FLOREZ	06 DE MARZO DE 2023	UNO	54 Liquid ación crédito

Cacota, 07 de Marzo 2021.

HORA DE FIJACION: 7:00am

HORA DESFIJACION: 4:00pm

Asunto. Traslado de la liquidación de Crédito. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso y art. 9 LEY 2213, a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente traslado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo día a las 4:00 p.m.

CARLOS ALBERTO GOMEZ PEREZ
SECRETARIO